



ACTA

de la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas N.º S.ª de Gracia de Caudete, celebrada el ventidós de febrero de dosmil dos

Siendo las ventitrés horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
2. Correspondencia
3. XXVI Semana Cultural Festera
4. Revista – Programa de Fiestas 2002
5. III Congreso Nacional de Moros y Cristianos
6. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario da lectura al Acta anterior de la Sesión de Junta Directiva y es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia

Nuevamente toma la palabra el Secretario para leer la correspondencia, que consta de una invitación de la Comparsa de Moros para la plantación de pinos y un comunicado de la empresa UNIT referente al boletín de UNDEF.

3.- XXVI Semana Cultural Festera

Antonio Amorós pregunta porqué se ha cambiado la fecha del almuerzo festero y el concurso de gachamigas. El Presidente le responde que la Comparsa de Moros pidió cambiar el orden si no causaba ningún problema, ya que el concurso de gachamigas lo tenían previsto para el día diez de marzo. Antonio también propone al Secretario que nombre en Radio Villena el almuerzo festero con el fin de que acuda cuanta más gente mejor.

Se establece a continuación el itinerario del día tres para ir a la Misa que se celebrará en la Ermita de la Virgen. Queda del siguiente modo: Guerreros, Moros, La Antigua, Mirenos y Tarik.

El Secretario informa a los presentes de que ya se puede ver la Película de Fiestas del pasado año con el fin de que los Presidentes puedan supervisarla. Se queda, por tanto, en acudir el jueves siguiente a casa de Juan Requena Olivares, editor de la misma.

Se sortea a continuación la posición de las Capitanías para el acto de Presentación del día dos y se nombran las personas que se proponen para homenajear en el acto de clausura de la Semana Cultural, que son Ramón Villaescusa Conejero, Francisco Conejero Sánchez, Antonio Conejero Jorge, Eduardo Graciá Izquierdo, José Más Marco y Francisco Sánchez Vicente.

El Presidente solicita la colaboración de las Comparsas para el sábado, día de la inauguración, ya que será bastante el trabajo a realizar.

En este punto se recuerda que el pasado año se acordó nombrar como Pregonera para este año a Rosario Díaz.

4.- Revista – Programa de Fiestas 2002

El Presidente recuerda que ya se pueden empezar a presentar escritos y colaboraciones para la Revista – Programa de Fiestas de este año, y se fija la fecha tope de presentación el treinta de mayo. También pide a las Comparsas que vayan solicitando a las Capitanías las fotos oficiales para el Programa, con el fin de evitar las prisas de última hora.

5.- III Congreso Nacional de Moros y Cristianos

El Presidente toma la palabra y hace una crítica de UNDEF, de la que dice que ahora, tras muchos años, empieza a solucionar algunos de los problemas que nos afectan a los pueblos festeros.

Marino Escudero critica también el Congreso, ya que para él ha primado la situación de Murcia y el dinero, sobre otras consideraciones, puesto que hubiera sido más acertado celebrar el Congreso en otras poblaciones con más raigambre festera.

El Presidente explica en qué va a consistir el Congreso y cómo será el desfile que se realizará en la Gran Vía de Murcia, donde cada población aportará una escuadra, bien del bando moro o del cristiano, delante de la cual irán las banderas de cada población.

José Joaquín Caerols explica que ellos tienen un problema en ese punto, ya que en Asamblea General de la Comparsa de Moros se decidió que su bandera no saldría de Caudete. Joaquín Agulló añade que esto se debe a experiencias negativas que han sufrido en otros lugares, por lo que la bandera de la Comparsa de Moros no podrá desfilarse en ese acto.

José Pérez argumenta que si la Comparsa de Moros acude a desfilarse tendría que estar representada por su bandera.

Se abre entonces un debate en torno a la presencia de las banderas en el desfile, pero finalmente solo la de la Comparsa de Moros estará ausente.

Pedro Conejero manifiesta que el Congreso no es cualquier cosa, y que tiene que servir como escaparate de nuestras Fiestas. También que es un excelente modo de promocionarlas, por lo que piensa que, sin duda ninguna, hay que acudir al Congreso.

Joaquín Pagán también es favorable a acudir al Congreso, tras lo cual se vota para establecer si se acude con la escuadra completa de una sola Comparsa, o bien con una escuadra mixta de varias Comparsas del bando correspondiente. Tras la votación, resulta ganadora la opción de escuadra completa de una sola Comparsa.

Se sortea entonces qué Comparsas participarán llegado el momento. Y son la Comparsa de Mirenos, o bien la de Moros las que, dependiendo del bando que toque a Caudete, representarán a nuestras Fiestas en el desfile de Murcia.

6.- Ruegos y preguntas

Antonio Amorós empieza este punto cuestionando la eficacia de las Comisiones de Embajada y de la Obra de la Sede Social.

Respecto a la de la Embajada, Pedro Conejero le contesta que de momento, y hasta que se puedan reunir todos los Embajadores, la Comisión la formarán Juan Huesca, Paco Grande y él mismo.

El Presidente informa de su reunión con la Subdelegada del Gobierno para tratar el tema de la pólvora. Su impresión es favorable, y espera que este año hayan menos problemas que el pasado respecto a esta cuestión. Señala, no obstante, que es importante que los socios sigan sacando sus licencias de armas.

Sobre las licencia se vierten algunas ideas, como el que la Asociación pague la renovación de las mismas o que se ponga un recargo en la pólvora para el mismo fin.

Pedro Conejero ve ridículo que hoy en día se cuestione el tener una licencia de armas por el dinero que cuesta, a su entender poco en relación a lo que cuestan los trajes o la pólvora.

El Presidente indica también que va a reunirse con un directivo de las Fiestas de Yecla con el fin de que le informe del seguro que tienen, ya que tiene entendido que cubre mucho más que el que tenemos nosotros actualmente. También rectifica la fecha de la Elección de Reina que se dió en la anterior Junta, ya que será el día seis de julio.

Siendo la una y cuarto horas, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº EL PRESIDENTE
Ambrosio Sánchez Amorós

EL SECRETARIO
Miguel Lloréns Tecles